

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO 23/24

TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE

MODULO: SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS
TEMPORALIZACIÓN HORAS ANUALES: 165
HORAS SEMANALES: 5

PROFESORADO QUE LA IMPARTE
JESÚS LÓPEZ GARCÍA

MODALIDAD PRESENCIAL

ÍNDICE

0.- INTRODUCCIÓN.

1.- OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS.

1-A OBJETIVOS.

1-B CONTENIDOS.

1-C CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1-D CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL A LAS COMPETENCIAS. 2.- FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS TEMAS TRANSVERSALES. 3.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS EN EL CURSO. 4.- CRITERIOS METODOLÓGICOS GENERALES

4.1 ADAPTACIONES METODOLÓGICAS.

5.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

5-A APRENDIZAJE ALUMNOS.

5-B PRÁCTICA DOCENTE.

6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

7.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. BIBLIOGRAFÍA.

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL MÓDULO.

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

10.- SISTEMAS DE RECUPERACIÓN.

0.- INTRODUCCIÓN

El Módulo Profesional: **Soluciones constructivas**

Código: 0539

Ciclo formativo: Técnico en Carpintería y Mueble

Grado: Medio

Tipo de módulo: Asociado al perfil del Título.

Objetivos Generales:

Familia Profesional: Madera, Mueble y Corcho

Duración: 165 horas

Curso: 1º

Profesor: Jesús López García

Especialidad del profesor: Procesos y Productos en Madera y Mueble (Profesora o Profesor de Enseñanza Secundaria)

Funcionario interino del IES JOSÉ LUIS CASTILLO PUCHE de YECLA.

El presente proyecto se ajusta a lo dispuesto en el artículo 68 del Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. Presenta un material de trabajo que permita llevar a la práctica, de una manera eficaz, los conceptos y procedimientos contenidos en el módulo con el fin de que se consigan los objetivos fijados para los alumnos.

Punto de partida. (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje) Se parte inicialmente con un grupo que cumplen los requisitos de acceso, y por tanto se supone que acceden con los conocimientos previos necesarios para afrontar el módulo. Un análisis posterior de la procedencia de los alumnos determina que se trata de un grupo heterogéneo debido a su procedencia. Se cuenta con los siguientes perfiles de alumnos: - Alumnos procedentes de 4º de la ESO.

- Alumnos procedentes de otro tipo de enseñanzas, que no guardan relación alguna con el ciclo.
- Alumnos procedentes de otros ciclos formativos de grado medio de familias profesionales NO afines a Madera y Mueble.
- Alumnos procedentes de Formación Profesional Básica de la misma familia profesional.

Con todo ello se concluye que será preciso repasar los conocimientos previos que se supone que los alumnos deben tener adquiridos y que cada unidad didáctica requiera para poder desarrollar adecuadamente. Esta labor previa incluye las operaciones matemáticas básicas, resolución de ejercicios trigonométricos sencillos, escalas numéricas y gráficas, manejo básico de útiles de dibujo para resolución gráfica de ejercicios (paralelas, perpendiculares, división gráfica de segmentos, etc.), todas muy importantes para enfocar un módulo eminentemente práctico. A su vez, el nivel medio de la clase será el referente a la hora de impartir las Unidades Didácticas, plantear los instrumentos de evaluación y el proceso de evaluación.

0.- INTRODUCCIÓN

El Módulo Profesional: Soluciones Constructivas.

Código: 0539, pertenece al ciclo formativo de Grado Medio Técnico en Carpintería y Mueble.

Ciclo formativo: Carpintería y Mueble

Tipo de módulo: Asociado al perfil del Título.

Objetivos Generales:

Grado: Medio

Familia Profesional: Madera, Mueble y Corcho

Duración: 165 horas

Curso: 1º

Jesús López García.

Especialidad del profesor: Procesos y Productos en Madera y Mueble (Profesora o Profesor de Enseñanza Secundaria)

Funcionario de carrera- definitivo IES JOSÉ LUIS CASTILLO PUCHE YECLA.

El presente proyecto se ajusta a lo dispuesto en el [artículo 68 del Real Decreto 83/1996](#), de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. Presenta un material de trabajo que permita llevar a la práctica, de una manera eficaz, los conceptos y procedimientos contenidos en el módulo con el fin de que se consigan los objetivos fijados para los alumnos. Cada unidad didáctica consta de una programación general donde se determinan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Cada Unidad Didáctica desarrolla de manera concreta los objetivos y los procedimientos específicos para cada una de ellas.

El IES CASTILLO PUCHE donde se aplica esta programación curricular, se encuentra en el noroeste de la región de Murcia.

La procedencia del alumnado no es solamente de la propia localidad, sino que una parte de ellos/as proceden de los pueblos limítrofes y de otras regiones (Comunidades Autónomas limítrofes). Esto le obliga a la utilización de medios públicos para su desplazamiento.

Los alumnos matriculados en el ciclo proceden de la E.S.O., de Programas de Garantía Social de Centros de Educación de Adultos, de Escuelas Taller. El nivel cultural, como las enseñanzas obtenidas en estudios son en la mayoría de los casos adecuados, teniendo una minoría, un nivel bastante bajo, debiendo adecuar en algunos casos los contenidos de la programación.

Forman un grupo compacto con actitudes positivas a la hora de obtener conocimientos y adquirir habilidades relacionadas con el campo de la Carpintería de Madera y Mueble. Sus objetivos, en una parte de ellos, es la de continuar sus estudios, realizando un grado superior de Desarrollo de Productos en Carpintería y Mueble, y otra parte de ellos, la de incorporarse al mundo laboral.

1.- OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS.

DEPARTAMENTO MADERA Y MUEBLE - YECLA 

I.E. S. "JOSÉ L. CASTILLO-PUCHE" YECLA C. F. DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE

1-A. OBJETIVOS

La terminología básica del catálogo de títulos de la Formación Profesional Específica define la capacidad terminal como la expresión de la competencia profesional que acredita el título en forma de resultados que deben ser alcanzados por los alumnos y por las alumnas. El conjunto de capacidades terminales necesarias para desempeñar las tareas y afrontar las situaciones de trabajo de forma satisfactoria constituye la competencia profesional. Esta incluye aspectos actitudinales como la anticipación de problemas, la evaluación de las consecuencias del trabajo y la facultad de participar activamente en la mejora de la producción. La competencia requerida en el empleo se expresa mediante las realizaciones profesionales contenidas en la definición del perfil profesional de cada título.

El módulo de Soluciones Constructivas:

Pretende familiarizar al alumno la elaboración de bocetos y Croquis de elementos y productos de Carpintería, definir soluciones de fabricación, Dibujar planos aplicando normativa de representación, utilizando programas de diseño, Elaborar lista de materiales para fabricación y/o instalación y Representar piezas complejas para la fabricación, utilizando materiales y procedimientos establecidos.

- 1.- Elaborar bocetos y croquis de elementos y productos de carpintería y mueble, aportando soluciones a requerimientos establecidos.
- 2.- Definir soluciones de fabricación e instalación de carpintería y mueble justificando las características dimensionales y técnicas establecidas.
- 3.- Dibuja planos de elementos de carpintería y mueble aplicando normas de representación y utilizando programas de diseño.
- 4.- Elabora listas de materiales para fabricación y/o instalación de carpintería y mueble identificando piezas, componentes y accesorios.
- 5.- Representa plantillas y piezas complejas para la fabricación e instalación de carpintería y mueble aplicando técnicas de marcado, corte y optimización de materiales.

1-B CONTENIDOS.

UNIDADES DE TRABAJO	horas	
----------------------------	--------------	--

DEPARTAMENTO MADERA Y MUEBLE - YECLA **6**

I.E. S. "JOSÉ L. CASTILLO-PUCHE" YECLA C. F. DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE
MÓDULO 5: SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS COD.0539

BLOQUE 0. INTRODUCCIÓN		1° Trimestre
<p>BLOQUE 1. ELABORACIÓN DE BOCETOS Y CROQUIS.</p> <p>Procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección del sistema de representación gráfica para mostrar la solución constructiva. - Preparación de los instrumentos de representación y soportes necesarios. - Elaboración del croquis siguiendo las normas de representación gráfica, representando la forma, las dimensiones (cotas y tolerancias, entre otras), elementos normalizados y materiales. - Valoración de la proporcionalidad y del detalle del croquis. - Comprobación de la funcionalidad de la solución. - Valoración de la estética de la solución adoptada, comprobando que el dimensionamiento de la solución se adecua a los requerimientos de resistencia y espacio. - Comprobación de la factibilidad de ejecución de la solución. <p>Conceptual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de representación gráfica. - Sistemas de proporcionalidad, escalas. - Instrumentos de dibujo a mano alzada. Simbología. - Normas de acotación. <p>Actitudinal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso con los plazos establecidos en la ejecución de tareas. - Organización e iniciativa en el trabajo. 		

DEPARTAMENTO MADERA Y MUEBLE - YECLA 7

I.E. S. "JOSÉ L. CASTILLO-PUCHE" YECLA C. F. DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE

MÓDULO 5: SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS COD.0539

<ul style="list-style-type: none"> - Orden y limpieza en la ejecución de tareas. 		
<p>BLOQUE 2. SOLUCIONES DE FABRICACIÓN EN INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE.</p> <p>Procedimental</p> <p>Recopilación de los datos de partida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de catálogos. - Análisis del uso al que se destina y la funcionalidad necesaria. - Consideración de los esfuerzos y solicitudes a que se someterá el elemento o conjunto. - Comprobación de las condiciones y limitaciones de emplazamiento. - Valoración de las posibilidades de acceso al lugar y dimensiones máximas de los elementos, así como del transporte necesario. - Identificación y determinación de los materiales, componentes y productos necesarios. - Definición de muebles y elementos de carpintería. - <p>Previsión de los recursos humanos necesarios. -</p> <p>Previsión de los medios de fabricación e instalación requeridos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculo del coste de fabricación. <p>Conceptual</p> <p>Materiales y componentes requeridos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muebles y elementos de carpintería. Componentes del mueble. - Sistemas constructivos. - Factores ergonómicos, estéticos y funcionales. <p>Actitudinal</p>		

<p>BLOQUE 3. DIBUJO DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA Y MUEBLE</p> <p>Procedimental</p> <p>Selección del sistema de representación que se va a emplear.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representación gráfica de elementos de carpintería y mueble, detalles, cortes y secciones, entre otros. - Acotación de acuerdo con la normativa. - Incorporación de indicaciones y leyendas. - Utilización de escalas y formatos normalizados. - Identificación del plano con su información característica. - Manejo de programas de diseño asistido por ordenador 2D. <p>Conceptual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas y técnicas de representación de dibujo técnico. - Útiles, soportes y formatos más adecuados para la realización de los planos. - Normativa de acotación. - Diseño asistido por ordenador 2D. <p>Instrucciones. Actitudinal</p> <ul style="list-style-type: none"> Iniciativa y disposición en la búsqueda de información. - Organización e iniciativa en el trabajo. - Interés por dar soluciones técnicas ante la aparición de problemas. 		<p>2º</p> <p>Trimestre</p>

<p>BLOQUE 4. LISTAS DE MATERIALES.</p> <p>Procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de la totalidad del conjunto objeto de actuación. - Referenciación de materiales y diferenciación entre materia prima, pieza, subconjunto y conjunto. - Valoración las diferentes posibilidades de elementos compatibles, existentes en el mercado. - Clasificación de las referencias en función de su material y proceso. - Determinación de las dimensiones en bruto de cada uno de los materiales. - Aplicación de las técnicas y los procedimientos requeridos. - Utilización de catálogos e interpretación de tarifas. - Cálculo de necesidades para la fabricación. <p>Conceptual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos y sistemas para referenciar materiales. Sistemas - Herramientas de informática aplicada. <p>Actitudinal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compromiso con los plazos establecidos en la ejecución de tareas. - Orden y limpieza en la ejecución de tareas. - Interés por dar soluciones técnicas ante la aparición de problemas. 		3ºTrimestre
<p>BLOQUE 5. REPRESENTACIÓN DE PLANTILLAS. Procedimental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las partes singulares del elemento que se ha de construir y/o instalar. 		

<ul style="list-style-type: none"> - Selección de los elementos para la toma de medidas de distancias y ángulos y del soporte para la elaboración de la plantilla. - Dibujo de plantillas a escala natural. - Comprobación de la optimización del aprovechamiento del material. - Selección de los elementos adecuados para la fabricación de la plantilla. - Realización de plantillas de los elementos que lo requieran. <p>Conceptual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Piezas complejas (curvas y dobles ángulos, entre otras). - Toma de datos (coordenadas y ángulos, entre otros). - Materiales para plantillas (cartón, papel pluma, entre otros). - Sistemas de elaboración de plantillas. - Formas de almacenamiento de plantillas. <p>Actitudinal</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orden y limpieza en la ejecución de tareas. - Iniciativa para aportar ideas y resolver problemas. - Respeto a las normas de seguridad y salud laboral. 		
--	--	--

CONTENIDOS MÍNIMOS APLICABLES A MODALIDAD SEMIPRESENCIAL (COVID-19)

Contenidos Mínimos. - (RD 1128/2010. Contenidos Básicos)

UT-1 Elaboración de bocetos y croquis de productos de carpintería y mueble:

– Sistemas de representación gráfica.

– Instrumentos de dibujo a mano alzada.

– Normas de acotación.

UT-2 Definición de soluciones de fabricación en instalación de carpintería y mueble:

- Sistemas constructivos.
- Definición de muebles y elementos de carpintería.
- Determinación de materiales y componentes.

UT-3 Dibujo de elementos de carpintería y mueble:

- Normas de representación de dibujo técnico.
- Representación gráfica de elementos de carpintería y mueble. – Diseño asistido por ordenador 2D.

UT-4 Elaboración de listas de materiales:

- Diferenciación entre materia prima, pieza, subconjunto y conjunto.
- Referenciación de materiales. Sistemas.
- Herramientas de informática aplicada.

UT-5 Representación de plantillas:

- Piezas complejas (curvas y dobles ángulos, entre otras).
- Toma de datos (coordenadas y ángulos, entre otros).
- Sistemas de elaboración de plantilla.

1- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

C-1. Elabora bocetos y croquis de elementos y productos de carpintería y mueble aportando soluciones a requerimientos establecidos.

CE1.1 Se ha seleccionado el sistema de representación gráfica para mostrar la solución constructiva.

CE1.2 Se han preparado los instrumentos de representación y soportes necesarios. **CE1.3** Se ha elaborado el croquis siguiendo las normas de representación gráfica.

CE1.4 Se ha representado en el croquis la forma, dimensiones (cotas y tolerancias, entre otras), elementos normalizados y materiales.

CE1.5 Se ha comprobado la funcionalidad de la solución.

CE1.6 Se ha valorado la estética de la solución adoptada.

CE1.7 Se ha valorado la proporcionalidad y el detalle del croquis.

CE1.8 Se ha comprobado que el dimensionamiento de la solución se adecua a los

requerimientos de resistencia y espacio.

CE1.9 Se ha comprobado la factibilidad de ejecución de la solución.

C-2. Define soluciones de fabricación e instalación de carpintería y mueble justificando las características dimensionales y técnicas establecidas.

CE2.1 Se han recopilado los datos de partida.

CE2.2 Se ha comprobado que la funcionalidad de la solución adoptada cumple con el uso previsto.

CE2.3 Se han considerado los esfuerzos y solicitudes a que se someterá el elemento o conjunto.

CE2.4 Se han comprobado las condiciones y limitaciones de emplazamiento. **CE2.5** Se han valorado las posibilidades de acceso al lugar y dimensiones máximas de los elementos.

CE2.6 Se han identificado los materiales y productos necesarios. **CE2.7** Se han previsto los recursos humanos necesarios.

CE2.8 Se han previsto los medios de fabricación e instalación

requeridos. **CE2.9** Se ha tenido en cuenta el coste de fabricación.

C-3. Dibuja planos de elementos de carpintería y mueble aplicando normas de representación y utilizando programas de diseño.

CE3.1 Se han seleccionado los útiles, soportes y formatos más adecuados para la realización de los planos.

CE3.2 Se ha seleccionado el sistema de representación a emplear.

CE3.3 Se han representado los elementos de detalle (cortes y secciones, entre otros) suficientes.

CE3.4 Se ha acotado de acuerdo con las normas y con claridad.

CE3.5 Se han incorporado indicaciones y leyendas.

CE3.6 Se han utilizado escalas y formatos normalizados.

CE3.7 Se ha identificado el plano con su información característica.

DEPARTAMENTO MADERA Y MUEBLE - YECLA **13**

I.E. S. "JOSÉ L. CASTILLO-PUCHE" YECLA C. F. DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE

MÓDULO 5: SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS COD.0539

CE3.8 Se han manejado programas de diseño asistido por ordenador.

C-4. Elabora listas de materiales para fabricación y/o instalación de carpintería y muebles identificando piezas, componentes y accesorios.

CE4.1 Se ha identificado la totalidad del conjunto objeto de actuación. **CE4.2** Se han valorado las diferentes posibilidades de elementos compatibles, existentes en el mercado.

CE4.3 Se ha aplicado un criterio de diferenciación.

CE4.4 Se han clasificado las referencias en función de su material y proceso.

CE4.5 Se han determinado las dimensiones en bruto de cada uno de los materiales. **CE4.6** Se han aplicado las técnicas y los procedimientos requeridos.

C-5. Representa plantillas y piezas complejas para la fabricación e instalación de carpintería y muebles utilizando técnicas, materiales y procedimientos establecidos.

CE5.1 Se han identificado las partes singulares del elemento a construir y/o instalar.

CE5.2 Se han seleccionado los elementos para la toma de medidas de distancias y ángulos. **CE5.3** Se ha seleccionado el soporte para la elaboración de la plantilla. **CE5.4** Se han dibujado plantillas a escala natural.

CE5.5 Se ha comprobado la optimización del aprovechamiento del material. **CE5.6** Se han seleccionado los elementos adecuados para la fabricación de la plantilla. **CE5.7** Se han realizado plantillas de los elementos que lo requieran.

CE5.8 Se han respetado las normas de Seguridad y salud laboral.

1-D CONTRIBUCIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL A LAS COMPETENCIAS.

C-1 Determinar procesos de fabricación interpretando información técnica incluida en planos, normas y catálogos.

DEPARTAMENTO MADERA Y MUEBLE - YECLA 14

***I.E. S. "JOSÉ L. CASTILLO-PUCHE" YECLA C. F. DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE
MÓDULO 5: SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS COD.0539***

C-2 Preparar máquinas y equipos para la fabricación convencional de elementos de carpintería y mueble aplicando procedimientos establecidos.

C-3 Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos utilizando los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información.

C-4 Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.

C-5 Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía. **C-6**

Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

C-7 Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.

C-8 Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de diseño para todos en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

2.- FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS TEMAS TRANSVERSALES

La formación es de carácter transversal, por lo que el módulo puede ser común en distintos Títulos de la Familia Profesional.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- El acopio de subproductos.
- La selección de maderas
- La adopción de soluciones constructivas en la fabricación de mobiliario. – La determinación de soluciones constructivas en montaje de elementos. – El acopio de herrajes. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

DEPARTAMENTO MADERA Y MUEBLE - YECLA **15**

***I.E. S. “JOSÉ L. CASTILLO-PUCHE” YECLA C. F. DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE
MÓDULO 5: SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS COD.0539***

- El reconocimiento de los principales sistemas constructivos, identificando el proceso que se va a llevar a cabo para obtener el producto y la normativa de seguridad y medioambiental que se ha de aplicar.
- La identificación de los principales tipos de madera y productos y subproductos derivados de esta, caracterizando sus principales procesos de transformación.

2.1 TEMAS TRANSVERSALES.

El proceso de aprendizaje no puede ser entendido pura y exclusivamente como una mera adquisición de conceptos y habilidades. Los docentes conocen la necesidad que impera de instaurar en los jóvenes una educación integral que contemple actitudes positivas, que favorezcan a unas relaciones sociales pacíficas y la educación en valores que lleven a actitudes de solidaridad y cooperación en el mundo laboral en el que se insertará el alumnado. La normativa educativa hace referencia a esta educación integral recogiendo, dentro de sus fines, los temas transversales y educación en valores que se integran en esta Programación: • **Educación para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**, y la no discriminación de las personas por razones de raza, discapacidad, sexo. La lucha contra la violencia de género.

• **Formación para la paz, la interculturalidad, el comportamiento cívico, el respeto a los derechos humanos, la cooperación y solidaridad entre los pueblos. Educación para la prevención y salud.**

• **La adquisición de valores que propicien el respeto** hacia los seres vivos y el medio ambiente.

• **Tecnologías de la información y la comunicación:** para el desarrollo de los contenidos teóricos se hará uso de las tecnologías de la información, facilitando al alumno los medios necesarios para que realice trabajos de investigación sobre las materias expuestas en clase y se fomente de esa manera su interés por el aprendizaje de nuevos conocimientos. Se utilizarán programas de ofimática básica para tratamiento de textos y tabulación de datos. También se fomentará la búsqueda de información en internet, ayudando al alumno a discernir entre la información útil y fiable y la que no lo es.

• **Lenguas de los países de la Unión europea:** parte de la documentación técnica o incluso algunos de los manuales de usuarios de los dispositivos que se van a utilizar en esta materia

DEPARTAMENTO MADERA Y MUEBLE - YECLA 16

***I.E. S. "JOSÉ L. CASTILLO-PUCHE" YECLA C. F. DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE
MÓDULO 5: SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS COD.0539***

pueden encontrarse en inglés. Además, el inglés es considerado como el idioma global en el ámbito de la tecnología, por tanto, fomentaremos que este hecho no provoque una barrera lingüística al alumnado.

• **Innovación e investigación:** se tratará de despertar en el alumnado el interés sobre la materia, fomentando la investigación e innovación.

3.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS EN EL CURSO (Unidades de trabajo)

TRIMESTRE	Nº DE UD	UNIDADES DIDÁCTICAS	HORAS
1º	CB- 1	ELABORAR BOCETOS Y CROQUIS	20
1º	CB- 2	DEFINICION SOLUCIONES FABRICACIÓN	20
2º	CB- 3	DIBUJO ELEMENTOS CARPINTERÍA	50
2º	CB- 4	ELABORACIÓN LISTA DE MATERIALES	15
3º	CB- 5	REPRESENTACIÓN PLANTILLAS	10
3º	CB- 6	CAD - DISEÑO	50
			165 h

Clave Módulo Código Módulo Descripción			
0539	SC-GM	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	
Código Actividad	Actividad Tarea	Actividad Calificación	Criterio de Calificación
0539-SCGM-01	APUNTES: ELABORAR BOCETOS Y CROQUIS		
0539-SCGM-02	Tarea 1 CROQUIS		
0539-SCGM-03	Tarea 2 Plano Croquis	PC	
0539-SCGM-04	Tarea 3 Plano Escala		
0539-SCGM-05	Tarea T AUTOCAD 2D	PC	
0539-SCGM-06	APUNTES: DEFINICION SOLUCIONES FABRICACIÓN		
0539-SCGM-07	Tarea 1 SISTEMAS CONSTRUCTIVOS		

DEPARTAMENTO MADERA Y MUEBLE - YECLA 17

I.E. S. "JOSÉ L. CASTILLO-PUCHE" YECLA C. F. DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE

MÓDULO 5: SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS COD.0539

0539-SCGM-08	TAREA 2 DETERMINAR MATERIALES/ TALLER		
0539-SCGM-09	Tarea 3: DEFINIR MUEBLE TALLER	PC	

0539-SCGM-10	APUNTES: DIBUJO ELEMENTOS CARPINTERÍA		
0539-SCGM-11	Tarea 1 CATÁLOGOS PLANOS MUEBLE		
0539-SCGM-12	Tarea 2 CATÁLOGOS HERRAJES		
0539-SCGM-13	Tarea 3 SIMBOLOGÍA		
0539-SCGM-14	Tarea 4 DISEÑO CAD	PC	
0539-SCGM-15	APUNTES: ELABORACIÓN LISTA DE MATERIALES		
0539-SCGM-16	Tarea 1 CATÁLOGOS MATERIALES		
0539-SCGM-17	Tarea 2 EXCEL		
0539-SCGM-18	Tarea 3: Presupuesto	PC	
0539-SCGM-19	APUNTES: REPRESENTACIÓN PLANTILLAS		
0539-SCGM-20	Tarea 1 DIBUJAR CURVAS		
0539-SCGM-21	Tarea 2 TOMA DE DATOS (ÁNGULOS, COORDENADAS)		
0539-SCGM-22	Tarea T AUTOCAD 2D	PC	
0539-SCGM-23	APUNTES: CAD - DISEÑO		
0539-SCGM-24	Tarea T AUTOCAD 2D	PC	
0539-SCGM-25	PRACTICAS CAD	PC	

4.- CRITERIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Estrategias de enseñanza/aprendizaje. El profesor dirigirá parte del aprendizaje de cada unidad de trabajo, con una adecuada combinación de estrategias expositivas, promoviendo el aprendizaje significativo y siempre, acompañadas de actividades y trabajos, junto con estrategias de indagación que permita “saber hacer”, intentando captar las ideas fundamentales, destacando la funcionalidad y el aspecto práctico y sobre todo su repercusión de este tipo de contenidos en la vida activa. También resaltaré la importancia de ciertos contenidos cuando ello sea necesario para un adecuado proceso de enseñanza/aprendizaje.

Es importante tener en cuenta las preconcepciones de los alumnos ya que hay que aprovechar los conocimientos previos y rentabilizarlos.

DEPARTAMENTO MADERA Y MUEBLE - YECLA 18

I.E. S. "JOSÉ L. CASTILLO-PUCHE" YECLA C. F. DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE

MÓDULO 5: SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS COD.0539

Se potenciará la participación del alumno en las tareas de clase, a partir de informaciones en bruto, para que las estructure y rentabilizarlas.

Se potenciará la participación del alumno en las tareas de clase, a partir de informaciones en bruto, para que las estructure y saque conclusiones. La realización de actividades deberá crear un ambiente saludable, evitando la motivación basada en la realidad.

El contraste de ideas facilita la comprensión de los contenidos. Para ello los trabajos en grupo nos permiten gozar de situaciones privilegiadas.

Actividades de los alumnos: las actividades son necesarias para conseguir el desarrollo de las capacidades programadas y será el profesor el que establecerá el criterio de clasificación y puesta en funcionamiento de estas.

Las actividades se irán haciendo en un orden secuenciado y con unos fines determinados:

- De introducción motivación; se realizarán en la primera sesión de trabajo, irán dirigidas a promover el interés del alumno, intentando conectar con sus intereses, motivando a través de la investigación de los elementos, sistemas, etc...
- De desarrollo; encaminadas a adquirir los conocimientos programados. Con carácter general, se elaborará un cuestionario sencillo que permita detectar los conocimientos previos, como si mantienen algún error conceptual y detectar el nivel de vocabulario, conexión del tema con la realidad más próxima
- Posteriormente una vez realizadas las exposiciones precisas, se podrá pasar a realizar actividades de descubrimiento dirigido, donde se plantean problemas de dificultad progresiva sobre los contenidos, a fin que permitan extraer las primeras conclusiones sobre el proceso de aprendizaje.
- Actividades de tipo comparativo, consistentes en solicitar a los alumnos que verifique la exactitud del resultado, conclusión o procedimiento.
- Actividades de consolidación, solicitando a los alumnos que elaboren cuadros sinópticos y esquemas de resolución de un caso, un ejemplo sería la elaboración de supuestos prácticos de simulación de averías en la parte eléctrica o mecánica de un sistema tratado

anteriormente.

DEPARTAMENTO MADERA Y MUEBLE - YECLA 19

I.E. S. "JOSÉ L. CASTILLO-PUCHE" YECLA C. F. DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE

MÓDULO 5: SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS COD.0539

- Actividades de ampliación, para aquellos alumnos que superen con facilidad las propuestas de trabajo ordinarias dirigidas al grupo, se organizará actividades de resolución más compleja o bien, si el nivel de objetivos nos lo permite, se realizará una actividad de investigación o de realización de proyectos, consistentes unos determinados ejercicios a desarrollar, utilizando las fuentes de las tecnologías de la información y comunicación.
- Actividades de recuperación, dirigidas a aquellos alumnos que tienen dificultades para alcanzar los objetivos previstos en la unidad de trabajo. Como actividades realizarán aquellas que redunden en el proceso cognitivo del alumno/a. Estas actividades de recuperación se realizan volviendo a revisar los contenidos anteriormente expuestos, pero adaptando estos a aquellos alumnos que tengan dificultades, teniendo su resolución un menor grado de complejidad.

Dada la variedad de líquidos y sustancias, tóxicas o no, que contienen los vehículos, se velará por el cumplimiento de las normativas sobre residuos contaminantes y a la vez sobre la prevención de riesgos laborales, concienciando al alumnado tanto en la protección del medio ambiente como en su propia protección.

Por último, si es posible, se realizarán visitas a empresas relacionadas con el entorno del módulo de sistemas de seguridad y confortabilidad a fin que los alumnos tengan una perspectiva clara de la actividad desarrollada en el mundo laboral.

4.1 ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

A.- ADAPTACIONES METODOLÓGICAS EN LOS OBJETIVOS

1. PRIORIZAR LOS OBJETIVOS FUNDAMENTALES PARA ADQUIRIR APRENDIZAJES POSTERIORES

2.- CAMBIAR LA TEMPORALIZACIÓN DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS

3.- SIMPLIFIQUE LOS OBJETIVOS

4. DESGLOSE LOS OBJETIVOS EN METAS INTERMEDIAS

B.- ADAPTACIONES METODOLÓGICAS AULA

1.- SITÚE AL ALUMNO EN LA PRIMERA FILA DEL AULA, lejos de las ventanas u otros

elementos que puedan lejos de las ventanas u otros elementos que puedan “llamar su atención”.

DEPARTAMENTO MADERA Y MUEBLE - YECLA 20

I.E. S. “JOSÉ L. CASTILLO-PUCHE” YECLA C. F. DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE
MÓDULO 5: SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS COD.0539

2.- FAVORECER la puesta en práctica de las habilidades aprendidas.

- Respuestas reflexivas
- Tareas más cortas o menor cantidad
- Tolerar distracción

3.- PERMITA AL ALUMNO QUE REALICE ALGÚN DESPLAZAMIENTO por el aula a intervalos periódicos.

Adaptaciones Metodológicas en las tareas a realizar

Situación del alumno Asegurar la Comprensión

Adaptación del tiempo Criterio de Ejecución Progresivo

Estrategias Atencionales

C.- ADAPTACIONES METODOLÓGICAS EN LAS TAREAS

1. ASEGURE LA COMPRENSIÓN de las explicaciones o de las instrucciones para realizar las tareas.

- Utilizar frases cortas y concretas.
 - Términos adecuados a su nivel curricular.
 - Establezca contacto visual.
 - Asegurar comprensión de la demanda (repetir hasta consolidar hábito)
- 2.- ADAPTAR EL TIEMPO QUE ASIGNA A LOS ALUMNOS EN LA REALIZACIÓN DE TAREAS EN EL AULA**

- Necesita realizar cambios atencionales en intervalos breves de tiempo
- Si está entrenado distracciones leves
- Si no ha sido entrenado le resultará imposible realizar la tarea

3.- ADAPTAR LA CANTIDAD DE TAREAS QUE ASIGNA A LOS ALUMNOS EN LA REALIZACIÓN DE TAREAS EN EL AULA O EN CASA.

• A continuación, criterios de calidad progresiva para mejorar su calificación • Si consideramos que puede afectar negativamente al aula podemos hacerlo con todos **4.- FACILITE ESTRATEGIAS ATENCIONALES PARA REALIZAR LAS TAREAS.** • Las estrategias serán dirigidas a:

- Favorecer la eficacia atencional
- Mantener la atención

- Retomar las tareas

DEPARTAMENTO MADERA Y MUEBLE - YECLA 21

I.E. S. "JOSÉ L. CASTILLO-PUCHE" YECLA C. F. DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE

MÓDULO 5: SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS COD.0539

- Favorecer respuestas reflexivas frente a impulsivas

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

5. A EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

Temporalización de las evaluaciones:

- **Primera evaluación. Diciembre.**
- **Segunda evaluación. Marzo.**
- **Tercera evaluación (Final). Junio (Ordinaria 1 de junio).**
- **Evaluación Extraordinaria.**

Se seguirá el criterio de evaluación continua, partiendo del nivel de conocimientos previos del alumnado. Los aspectos que se van a evaluar pueden dividirse en los siguientes apartados:

❖ Controles o exámenes.

- Se realizarán exámenes con preguntas abiertas, tipo test, definiciones, casos prácticos, problemas, etc., sobre lo tratado en clase. Las fuentes de información para responder a estas pruebas serán apuntes, materiales y comentarios aportados en el aula, información obtenida a través de internet de páginas previamente seleccionadas (centros tecnológicos, normativas, colegios profesionales, boletines oficiales, proveedores de herramientas y utillaje, fabricantes de elementos de carpintería y/o ebanistería, material elaborado por el profesor, etc.).
- Como mínimo se hará un examen por evaluación. En caso de que se realizan varios

exámenes, al final de la evaluación se calculará la nota media de los resultados de cada uno

DEPARTAMENTO MADERA Y MUEBLE - YECLA 22

I.E. S. "JOSÉ L. CASTILLO-PUCHE" YECLA C. F. DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE

MÓDULO 5: SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS COD.0539

de ellos siempre que el alumno/a haya obtenido un 4 como mínimo en cada prueba. En el supuesto de suspender con nota inferior a 4 uno o varios de los exámenes de la evaluación, se deberán recuperar los contenidos correspondientes a los mismos.

- Será necesaria una nota media de cinco entre todos los controles, trabajos, proyectos, realizados durante la evaluación para aprobar el módulo.
- Sólo se permitirá la realización de exámenes en fechas distintas de las fijadas con el grupo cuando el alumno/a presente el oportuno justificante (en el plazo máximo de una semana), quedando a la consideración del equipo educativo la validez de este.

❖ **Tareas, trabajos, actividades.**

- Se realizarán tareas, proyectos, trabajos y actividades de forma individual y/o en grupo, en el aula como trabajo personal del alumno/a.
- En cuanto al trabajo individual, se valorará: contenido, puntualidad en la realización y entrega, presentación, creatividad e innovación, capacidad de reflexión y de conexión entre contenidos, etc.
- En cuanto a las actividades y trabajos en grupo (ya sean ejercicios, casos prácticos, proyectos, dinámicas de grupo, etc.), además de los aspectos anteriores, se tomará en consideración la capacidad de trabajo en equipo, el grado de participación y colaboración, el respeto a los/as compañeros/as, el interés, etc.
- Estas actividades se valorarán por el profesor/a, que pondrá una nota y hará media con las notas de los exámenes realizados en la evaluación. Para evaluar estos trabajos se tendrá en cuenta el control diario del trabajo en clase y en casa, las notas de las actividades y tareas recogidas al alumnado, así como la valoración de los trabajos y actividades en grupo.

- En ningún caso se recogerán tareas una vez evaluada la unidad didáctica correspondiente.
- El alumnado deberá archivar en una carpeta a lo largo del curso los materiales del trabajo (apuntes, ejercicios, fotocopias, etc.) que sean proporcionados por el profesor/a. Por otro lado, contará, como herramienta de trabajo, con una memoria USB de 8 Gb (como mínimo) para recopilar los trabajos y proyectos realizados en el ordenador, así como el material y normativa que se le va facilitando.

❖ **Actitud, asistencia y puntualidad**

- El profesor/a tendrá en cuenta el grado de esfuerzo personal y el interés del alumno/a respecto a los contenidos de los módulos, así como su participación e iniciativa en el desarrollo de las clases.
- Se considerará indispensable la correcta actitud de respeto hacia compañeros, profesores e instalaciones.
- La asistencia a clase, así como la puntualidad, se considerarán obligatorias. Se llevará un registro diario de las faltas de asistencia y retrasos del alumnado. En este sentido, dos faltas de puntualidad se computarán como una falta de asistencia no justificada. El equipo educativo considerará la validez del justificante presentado por el alumno.
- En el caso de que un alumno/a no asista regularmente a clase, por alguna causa justificada, se seguirán las siguientes pautas:
 - ✓ Deberá presentar todos los trabajos, actividades, proyectos, que se pidan en cada módulo y en cada evaluación.
 - ✓ Podrá realizar los exámenes que se planteen en cada evaluación. Así como las recuperaciones pertinentes.
 - ✓ En el caso de no realizar exámenes trimestrales, tendrá derecho a un examen final en junio.
 - ✓ Se le aplicarán los mismos criterios de calificación que al resto de alumnos/as, siendo la nota máxima que podrá obtener de 7.

✓ **ACTIVIDADES APLICABLES A MODALIDAD SEMIPRESENCIAL (COVID-19)**

❖ **Actividades significativas y aspectos críticos de la evaluación 1.- Elaboración de bocetos y croquis de elementos y productos de carpintería y mueble:**

• Selección del sistema de representación gráfica para mostrar la solución constructiva. • Preparación de los instrumentos de representación y soportes necesarios.

- Elaboración del croquis siguiendo las normas de representación gráfica.
- Comprobación de la funcionalidad y factibilidad de la solución.

2.- Definición de soluciones de fabricación en instalación de carpintería y mueble:

• Recopilación de los datos de partida.

• Análisis del uso al que se destina y la funcionalidad necesaria. • Identificación de los materiales y productos necesarios.

- Previsión de los recursos humanos y medios necesarios
- Consideración del coste de fabricación.

3.- Dibujo de elementos de carpintería y mueble:

• Selección de soportes y sistemas de representación para la realización de los planos. • Representación de los elementos de detalle.

• Acotación de acuerdo con las normas y con claridad.

• Incorporación de indicaciones y leyendas.

• Utilización de escalas y formatos normalizados

• Manejo de programas de diseño asistido por ordenador.

4.- Elaboración de listas de materiales:

• Identificación de la totalidad del conjunto objeto de actuación.

• Aplicación de un criterio de diferenciación.

• Clasificación de las referencias en función de su material y proceso.

• Determinación de las dimensiones en bruto de cada uno de los materiales.

5.- Representación de plantillas:

• Identificación de las partes singulares del elemento que se ha de construir y/o instalar.

• Dibujo de plantillas a escala natural.

• Comprobación de la optimización del aprovechamiento del material.

• Realización de plantillas de los elementos que lo requieran.

5.B CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para el control y evaluación de la actividad docente de los/las profesores/as integrantes del Departamento se desarrollarán varias acciones:

- Seguimiento (de forma individual) quincenal del avance en las programaciones, para detectar posibles desajustes entre lo previsto y lo que en la práctica se está realizando.
- Coordinación entre los/las profesores/as del Equipo Educativo del grupo para intercambiar impresiones sobre los contenidos que más difíciles suelen resultar al alumnado, elaborar materiales, actividades, etc., que se adapten a la evolución real de la programación.
- Coordinación entre los/las profesores/as del Departamento para intercambiar impresiones, elaborar materiales, actividades, etc., que ayuden a mejorar y completar la programación.
- Crear un archivo que recoja los problemas y dificultades, la temporalización inadecuada de algunas U.T., los materiales susceptibles de cambiar y/o renovar, las sugerencias de otros miembros del equipo educativo y del departamento, etc. Esta información ha de servir para ir mejorando, en cursos sucesivos, la programación de este módulo y del resto de módulos que configuran el

6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Como ya se ha señalado, para aprobar el módulo en cada evaluación será requisito tener una calificación mínima de cinco en la nota media (nota obtenida de los controles o exámenes y de los proyectos y tareas realizadas). Los alumnos/as que cumplan este requisito mínimo necesario para aprobar el módulo, serán calificados de acuerdo con la ponderación que exponemos a continuación. Por otra parte, la calificación global del módulo al finalizar el curso será el resultado de la nota media de las distintas evaluaciones (nota en número entero).

Cada módulo evaluará a través de sus contenidos según los criterios de evaluación establecidos en el diseño curricular del módulo.

A) Calificación en las Evaluaciones 1ª, 2ª y Junio:

1) Contenidos del módulo: 8 puntos. Contenidos conceptuales y procedimentales 2) Actitud (*): 2 puntos. Actitud General Urbanidad, respeto, tolerancia, comportamiento,... Contenidos actitudinales Tareas, puntualidad, cuidado del material, participación, trabajo, ...

Instrumentos de evaluación: Se utilizarán al menos dos distintos en cada evaluación:

exámenes escritos, orales, exposiciones, trabajos, láminas, proyectos, etc. 3) Se utilizará: la observación directa, el cuaderno de clase, el libro de ejercicios, archivos de ordenador, el diario de aula, etc.

4) Registros: El mínimo de registros por evaluación será igual o superior al número de horas semanales de la materia.

5) Registros: Se realizarán un mínimo de dos registros por evaluación. 6) Para aprobar un módulo se debe alcanzar un mínimo de 4 puntos en el apartado de contenidos y 1 punto en el de actitud.

b) Las calificaciones serán números enteros de 1 a 10.

B) Calificación en la Evaluación de la convocatoria extraordinaria: Contenidos del área: 10 puntos. Contenidos conceptuales y procedimentales. Instrumentos de evaluación: Se utilizará el examen escrito y/o oral, y la entrega de las actividades propuestas para la recuperación.

7.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

MATERIAL DIDÁCTICO

Bibliografía.

- Tecnología de la madera. Editorial EDEBÉ. Barcelona.
- Guía Técnica de la Madera. AITIM. Madrid.
- Carpintería: puertas, ventanas y escaleras. AITIM. Madrid.
- Tecnología de la madera y el mueble. W. Nutsch. Editorial Reverte, S.A. Barcelona. ● Tecnología de la madera. Santiago Vignote.
- Estructuras de Madera. Diseño y Cálculo. AITIM. Madrid.
- La madera y su tecnología. L. García Esteban y otros. AITIM. Madrid. ● Tecnimadera. Revista especializada.

- Revistas, manuales y cuadernos de CIDEMCO, AIDIMA, AITIM, AENOR. ●

Normativa específica.

- Programas informáticos: Excel, Access, MS Project, AutoCAD 2008. ●

Biblioteca específica del departamento.

Se utilizarán otros recursos:

Normativa: CTE (Código Técnico de Edificación)

Revistas especializadas.

Boletines de centros tecnológicos (Aenor, Aidima, Cidemco, Aitim).

Páginas web de fabricantes de elementos de carpintería y/o ebanistería. Páginas web de fabricantes de herrajes y utillaje.

Páginas web de asociaciones empresariales:

Confemadera (Confederación Española de Empresas de la Madera)-

ASCIMA. Asociación de fabricantes de carpintería industrial.

AFCM. Asociación de fabricantes y constructores de casas de

madera. AFML. Asociación de fabricantes de madera laminada.

ANFP. Asociación nacional de fabricantes de parquet.

ANFTA. Asociación nacional de fabricantes de tableros.

ANFPM. Asociación nacional de fabricantes de puertas de madera.

ASOMA. Asociación nacional de fabricantes de ventanas de madera

Uso de las TIC en el aula.

Hay instrumentos que servirán de utilidad:

- Blogs o bitácoras: permitirá ofrecer al alumno materiales y propuestas de trabajo, orientaciones al estudio, e incluso un espacio de reflexión y apoyo para el alumno, permitirá la consolidación de los conocimientos adquiridos, ...

- Webquest: actividad de búsqueda de información a través de la red, ello permite que el alumno navegue a través de la red con una tarea en mente más que buscándola. ● Vídeos: visualizados a través de la red o DVD.

- Powerpoint: permiten la visualización de procesos, organigramas

8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL MÓDULO

Todas las actividades se plantean, seleccionan y se reparten, cronológicamente, a lo largo del curso en reunión del Departamento, en septiembre antes de comenzar las clases. Los planes de actividades se recogen en las programaciones, y el jefe del departamento pasa esta información al responsable de Actividades Extraescolares del Instituto.

Hay actividades que pueden surgir una vez comenzado el curso, por lo que los miembros del departamento, en su reunión semanal, van tomando las decisiones oportunas. Cuando se trate de actividades extraescolares, que no estén recogidas en la programación inicial, se han de pasar por el Consejo Escolar para su aprobación.

Complementarias:

Visionado de vídeos demostrativos.

Conferencias sobre marketing, estudios de mercado, prevención de riesgos laborales, iniciativa emprendedora, nuevos nichos de mercado, etc.

Curso de primeros auxilios. Adaptado a los riesgos derivados del trabajo en talleres de carpintería y mueble.

Presentación y demostraciones de nuevos productos, materiales,

herramientas. **Extraescolares:**

El Departamento de la Familia Profesional de "MADERA Y MUEBLE" propondrá para el presente curso 2021-2022 varias actividades complementarias y extraescolares para acercar a los alumnos al mundo laboral con su complejidad, su especialización y últimos avances. Para ello se prevé visitar:

Las fechas no se sabrán hasta que sean aprobadas oficialmente dichas ferias o nos autorice la visita.

Salidas y visitas a empresas del sector (carpinterías, fábricas de muebles, aserraderos, viveros forestales, comercios y exposiciones de mobiliario, etc.).

Salidas a ferias del sector de la madera y el mueble.

Salidas a charlas y jornadas técnicas relacionadas con la madera.

Realización de cursillos complementarios.

El objetivo es acercar nuestro mundo (el docente) a los demás, así como, conocer y observar las últimas tecnologías e innovaciones tanto en equipos como en herramientas y métodos de trabajo

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2023-2024					
	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD COD.	TIEMPO
ANUAL			SPAINSKILLS	AE-GM 001	SEMANA
SEPTIEMBRE			VISITAS FERIAS DEL SECTOR MADERA Y MUEBLE	AE-GM 002	3 VISITAS
ANUAL			VISITAS TÉCNICAS DE EMPRESAS	AE-GM 003	3 VISITAS
ANUAL			JORNADAS TÉCNICAS DE EMPRESAS	AE-GM 004	3 VISITAS
ANUAL			CONCURSO CREATIVIDAD CEEIM	AE-GM 006	5 H
ENERO			FP MADERA MURCIA REFORESTACIÓN - BOSQUE CARPINTERO	AE-GM 007	1DIA
ENERO			JORNADAS TÉCNICAS ALUMNOS CETEM	AE-GM 008	4 H
ABRIL-MAYO			VISITA FERIA MUEBLE MILÁN Y COLONIA	AE-GM 09	2 DÍAS
ANUAL			JORNADAS TÉCNICAS PROFESORADO MAD-MU PROFEMADERA	AE-GM 010	2 DÍAS
ANUAL			ALL HANDS ON DECK 360	AE-GM 011	
ABRIL-MAYO			COLABORACIÓN ESCUELA DE ARTE	AE-GM 012	20 DÍAS

DEPARTAMENTO MADERA Y MUEBLE - YECLA **30**

En el Plan de Atención a la Diversidad del instituto se contemplan una serie de medidas y programas dirigidos prioritariamente al alumnado de ESO, por tratarse de la enseñanza obligatoria en la que los problemas y dificultades se suelen plantear de modo más acuciante. En Ciclos Formativos, de grado medio, también se llevan a cabo diferentes actuaciones, dentro del plan de atención a la diversidad.

– Diferenciación de los elementos esenciales en el aprendizaje de los contenidos, que amplían o profundizan en los mismos.

– La dificultad de las tareas se ha establecido, de menor a mayor dificultad, de tal forma que todos los alumnos puedan encontrar espacios de respuesta adecuados a sus capacidades. –

Las actividades de aplicación y los ejercicios propuestos se desarrollarán en grupos heterogéneos, prestando atención al reparto de tareas y a una asignación de funciones flexible.

– Alumnos con discapacidades físicas y sensoriales: se trabajará con ellos con los mismos medios y apoyos que se hayan establecido para el alumno de acuerdo con su discapacidad a lo largo del curso.

DEPARTAMENTO MADERA Y MUEBLE - YECLA 31

I.E. S. "JOSÉ L. CASTILLO-PUCHE" YECLA C. F. DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE

MÓDULO 5: SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS COD.0539

– Alumnos con problemas de idioma: se tratará de que los alumnos que tengan problemas de comprensión y expresión en castellano asistan a clases de inmersión lingüística. Se les facilitarán actividades de refuerzo (Lecturas complementarias) para que mejoren sus prestaciones en cuanto al idioma. Cuando se realicen actividades en grupo se vigilará que estos sean heterogéneos en cuanto a alumnado con problemas de lenguaje.

– Para aquellos alumnos que se incorporan tarde al sistema educativo, se les aplicará un protocolo de información en la hora de tutoría para que puedan equiparar a sus compañeros en el menor tiempo posible, con la realización de trabajos complementarios.

10. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO

Se puede considerar el curso como una evaluación continua. Como instrumentos y métodos para la recuperación, se realizarán actividades análogas a las efectuadas durante la evaluación, pero con ligeras variaciones, de tal manera que permite observar el nivel de logro alcanzado en el dominio de las técnicas, en las explicaciones justificativas para hacer frente a las variaciones y en la actitud reflejada en el desarrollo de dichas actividades.

Las recuperaciones serán individualizadas por cada uno de los exámenes no superados, por lo que para aprobar el curso será necesario tener todas las pruebas superadas o recuperadas. Al final de curso, se realizará un examen final al cual asistirán todos aquellos alumnos que tengan alguna de las pruebas suspendidas, presentándose sólo a aquellas que tengan que recuperar, guardando el aprobado de todas aquellas que hayan superado durante el curso. La Nota final será un 5.

Las recuperaciones serán de tipo de preguntas cortas y sólo habrá 1 por examen suspendido.

DEPARTAMENTO MADERA Y MUEBLE - YECLA 32

***I.E. S. "JOSÉ L. CASTILLO-PUCHE" YECLA C. F. DE GRADO MEDIO TÉCNICO EN CARPINTERÍA Y MUEBLE
MÓDULO 5: SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS COD.0539***

Las fechas de examen se respetarán escrupulosamente y su ausencia deberá ser convenientemente justificada para poder optar a un examen suplementario.

Plan de recuperación para alumnos/as de primero con módulos para la convocatoria extraordinaria.

El examen de la convocatoria extraordinaria se realizará en ordenador, CAD-2D, donde se elaboran las planimetrías, de un Diseño facilitado por el profesor, con sus listados de materiales y despieces. También se realizará una parte teórica preguntas sobre dibujo Técnico Industrial. La parte práctica tendrá un 70% de la nota y la teórica un 30%.

Reclamación del Alumnado.

El alumnado tiene derecho a formular reclamaciones sobre las decisiones y calificaciones del proceso de evaluación, tanto parciales como finales. Se concede un plazo de 2 días hábiles posteriores a la publicación o notificación de las notas para hacerla efectiva y encarga al Departamento correspondiente a resolver, emitiendo un informe.

